



CP-026-2024

San José, 3 de junio del 2024

Capacitación sobre derechos del consumidor en cuanto a publicidad

Como parte de las acciones de educación al consumidor, el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), en conjunto con Comunicad de Empresas de Comunicación de Costa Rica, realiza la capacitación “Normas Publicitarias”.

La actividad además de presentar la normativa existente en materia de publicidad expondrá los aspectos que fueron ampliados o incluidos en la reforma reglamentaria que entró en vigencia en el mes de abril, tales como:

- Deber de información que tienen los comercios en todas las etapas de consumo.
- Concepto de publicidad digital.
- Concepto y reglas para hacer un sorteo.
- Publicidad en redes sociales y recomendaciones para el uso de “influencers”.

Adicionalmente, se conocerán las sanciones económicas que enfrentarían los comercios en caso de incumplir la normativa.

Dicha capacitación gratuita se realizará este martes 4 de junio, a las 9:00 a.m., por medio de la plataforma Zoom.

Para registrarse solo debe ingresar a:
<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScfBqmzzwq145drMePrG379wknC4lBhosrElJm4c3Oyq7KYdw/viewform>